

Petróleo y medioambiente, el caso de Argentina

octubre 12, 2017



Por **Hernán Scandizzo***

La creación del Observatorio Petrolero Sur (OPSur), en 2008, está estrechamente vinculada con el eje de intervención que nos proponen. Surgimos con el objetivo de incorporar el abordaje socioambiental a la lucha de movimientos sociales, organizaciones sindicales y políticas por la estatización de YPF, el control público de los hidrocarburos y la apropiación social de la renta. Si bien por esos años las movilizaciones contra la megaminería y el agronegocio, entre otras, habían puesto la perspectiva socioambiental en la agenda pública, la crítica no alcanzaba a los hidrocarburos y la matriz energética dependiente, casi en su totalidad, de los combustibles fósiles. Eso a pesar de que desde mediados de la década de 1990 el Pueblo Mapuche en la provincia de Neuquén batallaba para frenar el avance de la explotación de hidrocarburos sobre sus territorios; y de que las comunidades Kolla de Orán se habían movilizado -por esos mismos años- contra el tendido del gasoducto NorAndino.

Las comunidades del Pueblo Kolla planteaban la defensa de sus territorios y la protección de las selvas de yungas, y por esos años se dio una articulación con una organización ecologista internacional, que también había incorporado a su agenda la lucha para cambiar la traza del gasoducto, aunque ponía el foco en el impacto sobre el hábitat los yaguareté, una especie

amenazada. El foco en el impacto de la actividad hidrocarburífera sobre la vida silvestre no se dio sólo en ese caso, sino que era el enfoque habitual, por ejemplo, en las coberturas periodísticas de los primeros años '90. Lo verde, lo ambiental, lo eco, ocupaba un lugar en la grilla de los medios masivos o, por lo menos, de la prensa porteña.

Otro caso más emblemático que el de los yagareté de las yungas, es el de la aparición masiva de pingüinos empetrolados en las costas del Atlántico Sur, por el vertido de crudo al mar. También estuvo en discusión el impacto de las piletas de purga, cavadas junto a los pozos, que se transformaban en trampas mortales para la fauna, principalmente las aves que las confundían con espejos de agua en sus rutas migratorias.

Los cuestionamientos a prácticas muy extendidas, como el vertido de restos de crudo al mar al preparar las bodegas de los buques para la carga de petróleo, el uso de piletas de purga sin protección o la irrupción en los territorios para desplegar la infraestructura demandada por la actividad hidrocarburífera, logran masividad / centralidad en la agenda periodística por esos años, principalmente, en función de las afectaciones a la vida silvestre.

Sin embargo la aparición de pingüinos empetrolados no era una novedad para los habitantes de las localidades del litoral atlántico, aunque sí la masividad. Pero no sólo los pingüinos se empetrolaban sino también las personas que se zambullían en el mar en las playas de Comodoro Rivadavia. El crudo en los cuerpos estaba naturalizado, se quitaba con aceite de cocina. El contacto con el petróleo, "empetrolarse", no era percibido como riesgoso para las personas. La imagen de los pingüinos empetrolados funcionó como la carta de presentación de un hecho no sólo noticiable sino también novedoso: "el petróleo afecta a la Naturaleza"; pero, cabe destacar, era una Naturaleza que no incluía a los seres humanos. Una percepción bastante extendida aún hoy.

PINGÜINOS Y LIBERALIZACIÓN DEL SECTOR

Vale la pena hacer un paréntesis en la referencia a los pingüinos empetrolados y poner de relieve un dato que, tal vez no ocupa un lugar central en la memoria de aquellos sucesos. Qué expresaba la aparición masiva de pingüinos en esas condiciones, dado que en la memoria de las poblaciones costeras, la aparición de pingüinos empetrolados o de personas manchadas de crudo luego de un baño en el mar eran parte del cotidiano.

Según investigaciones posteriores, eran un emergente del proceso de privatizaciones y liberalización del mercado hidrocarburífero. Según una investigación realizada por el biólogo Pablo García Borboroglu, del Centro Nacional Patagónico —dependiente del Conicet— y su colega Dee Boersma, de la Universidad de Washington, al analizar los relevamientos de 26 instituciones que registran y/o rehabilitan aves marinas empetroladas, desde Fortaleza (Brasil) hasta San Antonio Oeste (Argentina), a la luz de los datos de explotación y comercio de crudo, los autores observaron “un dramático incremento [de pingüinos empetrolados] a mediados de los 90, coincidente con el crecimiento exponencial de exportaciones de petróleo en Argentina”.¹

PUEBLOS EMPETROLADOS

Por esos mismos años también tomaron estado público dos casos de “poblaciones empetroladas”, que no son tan recordados como los pingüinos: se trata de las comunidades mapuche Kaxipayiñ y Paynemil, en Loma La Lata (Neuquén), y de la localidad santacruceña de Koluel Kaike; en ambos se denunció la contaminación con hidrocarburos de las aguas subterráneas utilizadas para consumo. Quizá esos olvidos -o mejor dicho, que los casos de las poblaciones empetroladas no sean tan recordados como el de los pingüinos, a pesar de que también tuvieron cobertura mediática-, de alguna manera habilitan a que se repitan situaciones similares, como las denunciadas por vecinos de Caleta Córdova tras el derrame de crudo de diciembre de 2007, e incluso también se cuestione la legitimidad de las personas empetroladas que demandan que se garanticen sus derechos.

▪ **LOMA LA LATA**

Loma La Lata (LLL) dista 100 km al norte de Neuquén capital, allí se explota el yacimiento gasífero más importante del país. Su descubrimiento y puesta en explotación, a cargo de YPF estatal en 1978, fue punto de inflexión para la economía neuquina, marcó la preeminencia de la provincia en el sector.

Este yacimiento abarca 8 mil hectáreas de las comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ. En 1995 los Paynemil constataron que el agua de las napas que extraían para consumo tenía una particularidad: era inflamable -luego se confirmó una alta presencia de hidrocarburos. Al

año siguiente el Estado provincial constató que los pobladores tenían 17 tipos metales pesados en sus cuerpos, principalmente plomo, cadmio y mercurio.

En 1997 la Defensora del Niño y el Adolescente de Neuquén, Nara Osés, denunció al Estado provincial por no garantizar un medioambiente sano y la salud de la población. Obtuvo un fallo favorable del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén, pero la inacción del Ejecutivo local hizo que el caso llegara a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –instancia que aceptó la denuncia e intimó a la provincia y Repsol-YPF a tomar medidas concretas: garantizar la provisión de agua segura. Mientras tanto, en la Justicia sigue abierta la causa por la remediación ambiental.²

Las demandas contra la provincia y la principal operadora del yacimiento no impidieron que en el 2000 se prorrogara por 10 años a Repsol-YPF la concesión de LLL, que vencía en 2017. Dos años más tarde, en 2002, se registró en la comunidad Kaxipayiñ un caso de anencefalia.³

A pesar de la exposición crónica al riesgo tóxico que implica vivir en un yacimiento en explotación, las denuncias de la comunidad Kaxipayiñ y particularmente la figura de su werken (vocero político), Gabriel Cherqui, están instalados en el imaginario neuquino como el paradigma del mapuche que realiza denuncias ambientales y demandas territoriales para obtener réditos económicos.⁴ Un estigma que se viene abonando desde hace casi dos décadas y que fue reafirmado recientemente en el programa televisivo del periodista Jorge Lanata, ⁵ y al que también echaron mano funcionarios kirchneristas para descalificar la posición mapuche durante el debate por el pago de la indemnización a Repsol, tras la expropiación de YPF. ⁶ Del deterioro de la salud de los comuneros y la degradación de su territorio casi no hay memoria, como si se tratara de un dato poco relevante.



- **KOLUEL KAIKE**

En 1999, a partir de una causa judicial iniciada por un estudio jurídico de Buenos Aires en el juzgado federal de Comodoro Rivadavia (Chubut), tomó estado público la situación ambiental de Koluel Kaike, derivada de la explotación del área Piedra Clavada por parte de la empresa PAE. ⁷ A partir de una serie de pericias ordenadas por la justicia se determinó que la población de la localidad del norte de Santa Cruz estaba expuesta a compuestos tóxicos acumulados en el suelo y aguas subterráneas. El caso se instaló en la agenda pública y desde el Senado de la Nación en dos oportunidades se presentaron pedidos de informes al

Poder Ejecutivo Nacional. La causa judicial no prosperó, no por falta de elementos sino porque en 2006 quedó paralizada por trabas burocráticas. La empresa denunció que detrás de la acción judicial había un intento de extorsión, pero a pesar de ello, finalmente instaló una planta de ósmosis inversa para tratar el agua con que se abastece a la localidad. **8**

Luego de esa primera denuncia se sucedieron otras más, la última en 2013, en todas se destaca la lentitud de la operadora para remediar daños ambientales y adoptar normas de protección del ambiente. **9** La contaminación en Piedra Clavada fue tomada en 2007 como elemento para cuestionar la prórroga anticipada del contrato de concesión a PAE, que finalmente fue aprobado. Casi dos décadas más tarde el recuerdo de Koluel Kaike se vuelve difuso.

▪ **CALETA CÓRDOVA (QUEREMOS SER PINGÜINOS)**

El 26 de diciembre de 2007 fue descubierto un derrame de hidrocarburos en Caleta Córdova, 20 km al norte del centro de Comodoro Rivadavia: 300 m³ de petróleo tiñeron de negro siete kilómetros de playas, acantilados, pesquerías, flora y fauna. El crudo provenía de un buque propiedad de la empresa Antares Naviera, que tuvo un derrame durante la maniobra de carga en la monoboya de la empresa Termap S.A.

Vecinos de Caleta Córdova denunciaron que tras el derrame comenzaron a registrarse enfermedades crónicas entre los pobladores y las adjudicaban a los diluyentes utilizados en la limpieza del crudo. A mediados de 2011 fue entregada a la Oficina de Protección de Derechos y Garantías de la Niñez, la Adulthood y la Familia de Comodoro una lista de niños que sufrían afecciones en la piel y las vías respiratorias. La dependencia convocó a autoridades del sistema de salud municipal y provincial, y al Foro Ambiental y Social de la Patagonia a integrar una mesa de trabajo.

"No hay una mirada desde el Estado sobre cómo impacta el derrame de petróleo en la salud de la población que está en contacto directo. Sí hubo una mirada hacia los pingüinos, porque no solamente hay una contaminación de la vida de ese animal sino que hay una contaminación visual. Pero en mí o en mis hijos el petróleo no va a dejar una contaminación visual, seguramente va a dejar una contaminación residual, que puede llegar a provocar un cáncer". Rosa Montecino, vecina de Caleta Córdova. **10**

"Eran 18 niñitos con cuestiones respiratorias, alergias y cuadros dermatológicos varios. Cuando vinieron los vecinos a la Oficina de Derechos y Garantías empezamos a reunirnos con distintos profesionales para que nos dijeran qué pasaba. Lo que queríamos era que se hiciera un diagnóstico de esos chicos, pero no el Centro de Salud del barrio, dependiente de la Municipalidad, sino por un dermatólogo infantil. Logramos en ese momento que se acordara el traslado de esos chicos al Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, que fueran vistos por un dermatólogo y un perito de parte. Habíamos acordado todo con la firma de la directora del Hospital. ¿Y qué pasó? Nos enteramos que hicieron ese traslado, revisaron a los chicos y no convocaron a la Oficina de Derechos y Garantías ni al perito de parte, y luego dijeron que no había ningún tipo de problema. Lamentablemente no pudimos avanzar de ahí." Liliana Murgas, jubilada de la Oficina de Protección de Derechos y Garantías de Comodoro Rivadavia. **11**

Estos son algunos ejemplos de daños ambientales que tenían o podían tener impacto directo en la salud de la población, donde no eran pingüinos sino "personas empetroladas", ninguno de ellos motivó dio lugar a investigaciones sobre la relación entre la actividad hidrocarburífera y las consecuencias socio-sanitarias por la exposición crónica a ambientes tóxicos. A dos décadas de las primeras denuncias la invisibilización de estas problemáticas alimentan en la población de ciudades yacimientos percepciones sobre mayor prevalencia de cáncer o de las llamadas enfermedades poco frecuentes (EPF) respecto de otras regiones del país. Una percepción también instalada entre profesionales de la salud. Se crean territorios de incertidumbre, como sucede en Comodoro Rivadavia y la vecina Caleta Olivia. **12**

EMERGENCIA Y MUERTE DE LA CUESTIÓN AMBIENTAL

Si bien afirmábamos que los daños y pasivos ambientales de la actividad petrolera han sido permanentemente invisibilizados desde diferentes instancias de gobierno (municipal, provincial y nacional); hay que subrayar que se han dado particulares momentos en que en el discurso estatal se asumen los impactos ambientales de la actividad petrolera.

Lamentablemente todos tienen en común que fueron fugaces y, en la mayoría de los casos, la "cuestión ambiental" fue utilizada como variable de presión en negociaciones con operadoras privadas.

▪ **NEUQUÉN, PLANES DE DIVERSIFICACION PRODUCTIVA**

En 1997 Felipe Sapag, en su quinto y último gobierno, lanzó el Plan Neuquén 2020. La provincia atravesaba un escenario contradictorio, por un lado se habían consolidado los hidrocarburos como el sector dominante del PGB, el Neuquén Petrolero; por el otro, se registraba una baja del precio de barril de crudo, las reservas estaban en caída y se presagiaba un cercano “fin del petróleo”. Como telón de fondo, la alta conflictividad social producto de la implementación de políticas neoliberales de ajuste fiscal, tanto a nivel nacional como subnacional. La alternativa que el Plan proponía era diversificar la matriz productiva, apostar fuertemente al desarrollo agroindustrial.

En ese proceso el Gobierno neuquino también advirtió, por primera vez, que la degradación del territorio por la explotación de hidrocarburos podía convertirse en un condicionante del desarrollo productivo. A esa conclusión había arribado el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), convocado por el Ejecutivo provincial, tras evaluar los daños ambientales producidos por la actividad hidrocarburífera en Rincón de los Sauces, luego de una serie de derrames que habían afectado la cuenca del río Colorado. Los pasivos ambientales y económicos de tres áreas petroleras de Rincón de los Sauces, aproximadamente 555 mil hectáreas, fueron valuados en 949 millones pesos/dólares, eran años de paridad 1 a 1, que la Provincia reclamó sin suerte a las petroleras YPF, Pérez Companc y San Jorge **13**.

Una década más tarde, el primer avance del informe El riesgo de desastres en la planificación del territorio del PNUD, realizado en el marco del Programa Nacional de prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial del Ministerio de Planificación de Federal de la Nación, advertía:

*“Los procesos de degradación que afectan la base productiva (sobre todo el recurso suelo) son de importancia central, si se tiene en cuenta que el modelo deseado territorial planteado por Neuquén propone un cambio en la matriz productiva, pasando de una economía basada en la actividad hidrocarburífera a otra más diversificada e integrada verticalmente, con predominio de la actividad agroindustrial. Este cambio también supone, hacia el futuro, una acción sobre los problemas de contaminación ligados a la explotación de hidrocarburos”.***14**

Diagnósticos similares fueron realizados por el Concejo de Planificación y Acción para el Desarrollo, organismo provincial. 15

Sin embargo los planes de diversificación productiva y la preocupación por los procesos de degradación de los suelos perdieron lugar en las prioridades de la agenda gubernamental a medida que el potencial de yacimientos no convencionales de gas y petróleo adjudicado a Neuquén auspiciaban años de bonanza.

"Ese parece ser el destino de Neuquén [proveer de energía al país], marcado por una historia petrolera de un siglo y por oportunidades de sus cuantiosos recursos hidrocarbúrficos, hidráulicos, eólicos, solares y de biomasa. Pueden plantearse otros derroteros, pero no han aparecido propuestas viables y sustentables, capaces de dar trabajo a quienes habitan y habitarán la provincia a la par de suministrar al país la energía que necesita para su desarrollo", escribió el ingeniero y diputado provincial (2011-2019) Luis Sapag, en su libro *Volver al Neuquén que viene*, en pleno auge de Vaca Muerta (2013: 137-138).

La mejor síntesis del espíritu de euforia que embargaba (y embriagaba) a la clase dirigente local, hasta que la caída del precio de barril de crudo en 2014 los puso nuevamente en tierra.



- **EXPROPIACIÓN DE YPF**

Los pasivos ambientales acumulados por la actividad hidrocarburífera reaparecieron en la agenda pública en los años 2012/2013, como una variable de presión, en el período que va de la expropiación del 51% de las acciones de YPF a Repsol al cierre de la negociación con la petrolera española por el monto de la indemnización a pagar. En ese lapso, desde las mismas instancias del Estado que sistemáticamente habían negado los impactos de esta actividad extractiva se denunciaban los pasivos ambientales de la empresa, al tiempo que invisibilizaban sus responsabilidades. Dado que diferentes estamentos del Estado tienen por función controlar actividad y obligar a remediar daños, si había pasivos es porque los daños no habían sido remediados oportunamente. 16

- **VACA MUERTA**

Como advertíamos, al ponerse en marcha el proceso de legitimación de Vaca Muerta se desestimaron las advertencias en torno a la huella petrolera, los procesos de degradación de suelos y de agua advertidos por el PNUD en 1996 y 2010. En los planes de desarrollo

estratégico de la región Vaca Muerta, elaborados por el Ministerio de Planificación Federal y los gobiernos de Neuquén, Río Negro, Mendoza y La Pampa, no hay referencia al impacto ambiental de la actividad hidrocarburífera. Tampoco se plantea como problemática la ampliación de la frontera petrolera sobre tierras dedicadas a la producción frutícola; la única objeción se refiere a la aceleración de los procesos de urbanización de esas tierras a partir de la explosión demográfica dinamizada por la explotación de yacimientos no convencionales.

Ante escenarios como estos se abona la desconfianza de la población sobre el compromiso de las autoridades estatales con el cuidado del ambiente. En tiempos de Vaca Muerta, plantear en Neuquén objeciones a la ampliación de la frontera petrolera, en sintonía con las advertencias hechas por el PNUD o el mismo COPADE, era considerado por el gobernador Jorge Sapag y la vicegobernadora Ana Pechén como campañas de terrorismo ambiental.

17 No había lugar a criticar al fracking, en sintonía con los postulados de autoridades nacionales y representantes del sector empresarial, para el cual esta técnica acarrearía algo similar al “riesgo cero”.

Los discursos en torno a la pretendida inocuidad del fracking, la técnica aplicada para la explotación de yacimientos no convencionales, no son patrimonio de las autoridades argentinas sino que también los reproducen los gobiernos de Colombia y México, donde hay proyectos similares en puerta. Por el contrario, funcionarios del gobierno de Bolivia sostuvieron que de ninguna manera permitirían el aplicación de la técnica en su país porque constituía un atentado contra la Madre Tierra, mientras que técnicos del sistema de licenciamiento ambiental de Brasil también plantearon serias objeciones a la explotación de yacimientos no convencionales por el alto riesgo ambiental que esto implica; cabe aclarar que en estos dos países el fracking es un horizonte lejano.**18**

ANOTACIONES AL MARGEN

Anoche [4 oct.] el ministro de Ambiente, Ignacio Agulleiro, afirmó que “el poder político siempre definió que lo principal era la producción y no la remediación de los pasivos”. Luego manifestó que el objetivo de fondo de la Ley de Pasivos, más dar respuesta a los daños ambientales, era evitar la caída de puestos de trabajo a partir de las obras de remediación.

Agulleiro además señaló que necesita de la participación ciudadana, y particularmente de los gremios, para monitorear la sustentabilidad de los proyectos hidrocarburíferos. Una declaración que puede ser tomada como una invitación al involucramiento de toda la sociedad en el cuidado del ambiente, o un reconocimiento de los límites de los controles que desde el Estado provincial pueden ejercer sobre la actividad.

El ministro también dejó de manifiesto que más allá de los marcos regulatorio, las buenas prácticas empresarias están determinadas por los costos. Lo sostuvo cuando se estaba debatiendo sobre el uso de agua dulce en las operaciones petroleras, el funcionario señaló que la garantía de que las petroleras no usan agua dulce en tareas de recuperación secundaria está dada no por la prohibición sino porque le resulta más económico usar agua de producción. Esta situación también fue subrayada por la concejal y responsable de la secretaría de la Mujer del Sindicato de Petroleros Privados de Chubut, Sirley García: "Se recortan las normas de seguridad en tiempos de baja del precio del barril de petróleo para garantizar la rentabilidad". También en su intervención reconocía "que no está internalizado en los trabajadores y la ciudadanía el derecho a un ambiente sano"; lo planteó como una asignatura pendiente de los gremios del sector.

A MODO DE CIERRE

Han pasado más de dos décadas desde la aparición de los pingüinos empetrolados y de las primeras denuncias de los pueblos empetrolados, y aún se siguen naturalizando los riesgos sanitarios a los que están expuestos tanto las poblaciones urbanas, campesinas e indígenas que conviven directamente con la actividad como también los trabajadores y trabajadoras del petróleo (quizá el sector más invisibilizado) y la Naturaleza no humana. En el presente aún no hay condiciones para que se dé un debate honesto sobre petróleo y medioambiente, debemos seguir trabajando para alcanzar ese escenario.

* Periodista e investigador del OPSur. Este artículo fue pensado como apunte para intervenir en la mesa *Petróleo y protección ambiental*, en el marco del **Taller Internacional Recursos naturales y desarrollo local: Sostenibilidad, cohesión social y resiliencia**, organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Universidad de Kassel. Comodoro Rivadavia, 3 al 5 de octubre de 2017.

Notas:

- 1 Clarín, 06/03/2006. Dicen que hay más pingüinos empetrolados.
Disponible https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/dicen-pinguinos-empetrolados_0_H1vI0SyAYg.html [Visto 02/10/2017]. Respecto al incremento de las exportaciones durante ese período puede consultarse el informe Hidrocarburos en Argentina (2016), realizado por el Observatorio de Economía de los Recursos Naturales de la Patagonia Sur, disponible en <https://screencast-o-matic.com/watch/cbevol6sDy> [Visto 10/10/2017]

- 2 OPSur, 27/01/2010. "Era un apriete permanente, llevar adelante ese juicio contra Repsol nos costó mucho". Disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2010/01/27/era-un-apriete-permanente-llevar-adelante-ese-juicio-contra-repsol-nos-costo-mucho/> [Visto 02/10/2017].
OPSur, 02/11/2011. Gabriel Cherqui: "Estamos cansados de ver cómo vienen matando nuestro Wallmapu". Disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2011/11/02/estamos-cansados-de-ver-como-vienen-matando-nuestro-wallmapu/> [Visto 10/10/2017]

- 3 La Nación, 20/06/2002. Autorizan a interrumpir un embarazo en Neuquén. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/406743-autorizan-a-interrumpir-un-embarazo-en-neuquen>[Visto 02/10/2002]

- 4 La Nación, 13/11/2000. Mapuches que usan celular y 4x4 en Loma de la Lata. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/40779-mapuches-que-usan-celular-y-4x4-en-loma-de-la-lata> [Visto 02/10/2017]. Sobre esta idea del rédito económico puede consultarse Scandizzo, H., Hidrocarburos y diversificación productiva en tiempos de Vaca Muerta, en Pérez Roig, D., Scandizzo, H. y di Risio, D. (2016).Vaca Muerta. Construcción de una estrategia. Buenos Aires, Observatorio Petrolero Sur – Ediciones del Jinete Insomne, pp. 117-126. Disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2016/11/29/vaca-muerta-construccion-de-una-estrategia/> [Visto 02/10/2017]

- 5 Clarín, 28/08/2017. PPT 2017: todo lo que pasó anoche en el programa de Jorge Lanata. Disponible en https://www.clarin.com/politica/ppt-2017-paso-anoche-programa-jorge-lanata_0_rkfa5aWKW.html [Visto 02/10/2017]

- 6 Parlamentario.com, 18/03/2014. Pichetto descalificó a la comunidad mapuche, que impugnó el acuerdo con Repsol. Disponible en <http://www.parlamentario.com/noticia-70345.html> [Visto 02/10/2017]
- 7 La Nación, 07/07/1999. Cuestionan a firmas petroleras por contaminar aguas en el Sur. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/144885-cuestionan-a-firmas-petroleras-por-contaminar-aguas-en-el-sur> [Visto 02/10/2017]
- 8 OPI Santa Cruz, 17/03/2008. Pan American Energy habló sobre el acuerdo petrolero. Disponible en <http://opisantacruz.com.ar/home/2008/03/17/pan-american-energy-hablo-sobre-el-acuerdo-petrolero/556>. [Visto 02/10/2017]
- 9 La Opinión Austral, 02/11/2013. Clausuraron repositorio en yacimiento Piedra Clavada. Disponible en <http://laopinionaustral.com.ar/diario.asp?Modo=Noticia&NId=26222&texto=&A=2013&M=11&D=2> [Visto 02/10/2017]. Tiempo Sur, 03/09/2009. Detectaron contaminación en más de 150 acuíferos. Disponible en <http://www.tiemposur.com.ar/nota/5989-detectaron-contaminaci%C3%B3n-en-m%C3%A1s-de-150-acu%C3%ADferos-.html> [Visto 02/10/2017]
- 10 Scandizzo, Hernán (2012). Mar prohibido, en Crisis N° 8, Buenos Aires, febrero – marzo. Disponible en <http://argentina.indymedia.org/news/2012/07/817155.php> [Vista 02/10/2017]
- 11 Entrevista del autor, Comodoro Rivadavia, 21/07/2016.
- 12 Al respecto se pueden consultar los artículos: Cuenca del Golfo San Jorge: cáncer en un territorio de incertidumbre (OPSur, 26/07/2017), disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2017/07/26/cuenca-del-golfo-san-jorge-cancer-en-un-territorio-de-incertidumbre/>, y Consumir agua de red es casi una cuestión de fe en Caleta Olivia (OPSur, 27/03/2017), disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2017/03/27/consumir-agua-de-red-es-casi-una-cuestion-de-fe-en-caleta-olivia/>.
- 13 Programa Naciones Unidas para el Desarrollo y Provincia del Neuquén (1998). Proyecto ARG/97/024 Emergencia Ambiental, Hidrocarburos -Compensación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Neuquén. Resumen Ejecutivo, p. 54.
- 14 Programa Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD- (2010). El riesgo de desastres en la planificación del territorio: primer avance. Programa Nacional de prevención y reducción del riesgo de desastres y desarrollo territorial. 1ra Edición. Buenos Aires: PNUD Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública – Minplan, p. 313.
- 15 Copade. Dirección General de Programas y Proyectos. Secretaría de Estado General de la Gobernación del Neuquén (2006). Plan Estratégico Territorial, Argentina 2016, Provincia del Neuquén.

- 16 OPSur, 04/12/2013. El acuerdo con Repsol y la impunidad ambiental. Disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2013/12/04/el-acuerdo-con-repsol-y-la-impunidad-ambiental/> [Visto 02/10/2017]
- 17 El extractivismo pide represión. Comunicado en repudio a las declaraciones de la vicegobernadora de Neuquén, Ana Pechén (19/12/2013). Disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2013/12/19/el-extractivismo-pide-represion/> [Visto 02/10/2010]
- 18 Las diversas posiciones de los gobiernos latinoamericanos frente al fracking puede verificarse en el informe Última Frontera, publicado en 2016 por la Alianza Latinoamericana Frente al Fracking (disponible en <http://www.opsur.org.ar/blog/2016/11/03/75042/>).